ACTA DE TERRENO

Proceso de Revisión RCA N°67/2004 EIA del Proyecto "Convento Viejo Etapa II" cuyo titular es Ministerio de Obras Públicas. Artículo 25 Quinquies de la Ley N°19.300, interpuesto por la I. Municipalidad de Pichilemu

Nombre del Proyecto		**"Convento Viejo Etapa II", cuyo titular es Ministerio de Obras Públicas**			
Fecha	**07-05-2024**	**Comuna**	**Pichilemu**	**Localidad**	**Cahuil, Pichilemu**
Región		**Libertador General Bernardo O'Higgins**			
Objetivo de la Actividad: Desarrollo de Actividad de Información Pública					
Antecedentes / Acuerdos					

Actividad N°1

Siendo las 08:30 horas, funcionarios del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Dirección Regional de O'Higgins integrado por Antonio González Soto, encargado del departamento de Participación Ciudadana y medio Humano, Nadia Alí Rodríguez, abogada, asesora jurídica y Erwin Gajardo Pizarro, Encargado Jurídico, concurrieron a las inmediaciones del Puente Cahuil en la comuna de Pichilemu, con el objeto de conocer las condiciones actuales de la Laguna en sus distintos sectores. Luego se realizó recorrido por los salares de Barrancas, de la Laguna Cáhuil, sector La Villa, luego sector de Salinas de la Villa, sector El Bronce a orillas del estero La Palmilla, finalizando en La Palmilla del estero Nilahue.

Se pone término a la visita en la zona a las 12:30 horas.

Actividad N°2

Siendo las 16:00 horas, en el Salón Auditorio Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, ubicado en calle Ángel Gaete N° 365, edificio municipal, de la comuna de Pichilemu, se dio inicio a la segunda reunión sobre el proceso de Información Pública dentro del proceso de del Proceso de Revisión de RCA denominado "Revisión de RCA N°067/2004, del Estudio de Impacto Ambiental Convento Viejo Etapa II y otras", presentada por la Ilustre Municipalidad de Pichilemu.

A la reunión asistieron 16 personas representando tanto a vecinos del sector, salineros, pescadores y boteros, entre otros, como a representantes de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, del Ministerio de Obras Públicas y a la Sociedad Concesionaria Convento Viejo S.A. Los temas abordados fueron los siguientes:

- Resumen y recuento por parte del Servicio de Evaluación Ambiental sobre el proceso e hitos llevados a cabo en el proceso de revisión y actividades en terreno.
- Continuación de la presentación por parte de la empresa Sociedad Concesionaria Convento Viejo S.A., quienes acompañaron material audiovisual y datos para explicar y argumentar su actividad a la ciudadanía.

Documento Digital N°: 202406**10658** – Fecha: 10/05/2024

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

http://validador.sea.gob.cl/validar/FC071D68-C9B9-4BA8-91B1-BC632ECD535F

- Continuación de la ronda de preguntas del día anterior para ser respondidas.
- Se deja constancia que el titular Ministerio de Obras pública no expuso sus argumentos que constan en el expediente del Proceso de Revisión de RCA.

Finalmente, la comunidad realiza entrega de observaciones ciudadanas a los funcionarios del Servicio de Evaluación Ambiental. La Ilustre Municipalidad de Pichilemu, a través del departamento de Medio Ambiente, coordinó la actividad como facilitador de los espacios públicos y buzón de entrega de observaciones ciudadanas.

Siendo las 18:00 horas, se pone término a la Reunión.

Servicio de Evaluación Ambiental

Revisión de RCA N°67/2004 del EIA denominado "Convento Viejo Etapa II", Artículo 25 Quinquies de la Ley N°19.300, interpuesto por la I. Municipalidad de Pichilemu
fecha: 07-05-2024

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Stephannie Escobar Castro	[redacted]	[redacted]	
Loreto Puebla Muñoz	[redacted]	[redacted]	
Joan Vallejos	[redacted]	[redacted]	
Jaime Caro Vera	[redacted]	[redacted]	
Luis Bolados	[redacted]		
Danilo Robles C.	[redacted]	[redacted]	
Teresita Drago	[redacted]	[redacted]	
Jaime Drap	[redacted]	[redacted]	
Elsa Paez P.	[redacted]	[redacted]	
MARIO MORENO	[redacted]	[redacted]	
Agusto Rivera	[redacted]	[redacted]	
Claudio Araya	[redacted]	[redacted]	
NADIA ALÍ RODRÍGUEZ		NADIA.ALI@SEA.GOB.CL	
CASSIOZZI SAUS	[redacted]		
Gregorio M			
Alvaro González	[redacted]	[redacted]	
KAREN DAVIS	[redacted]	[redacted]	

Servicio de Evaluación Ambiental

Revisión de RCA N°67/2004 del EIA denominado "Convento Viejo Etapa II", Artículo 25 Quinquies de la Ley N°19.300, interpuesto por la I. Municipalidad de Pichilemu fecha: 07-05-2024

Lista de Asistentes a la actividad

Nombre	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Antonio González	—	agonzalez.6@sea.gob.cl	[signature]
Erwin Gajardo	—	erwin.gajardo@sea.gob.cl	[signature]

Anexo Acta de Terreno Proceso de Revisión RCA N°67/2004 EIA del Proyecto "Convento Viejo Etapa II" cuyo titular es Ministerio de Obras Públicas. Artículo 25 Quinquies de la Ley N°19.300, interpuesto por la I. Municipalidad de Pichilemu

Imágenes de la segunda jornada de actividades realizadas el martes 07 de mayo de 2024 en el sector Laguna de Cáhuil, en la comuna de Pichilemu.

Imagen N°1.



Imagen de la visita a terreno con el objeto de conocer las condiciones actuales de la Laguna en sus distintos sectores. Imagen corresponde al sector La Palmilla del estero Nilahue.

Imagen N°2.



Presentación de Erwin Gajardo Pizarro, Encargado Jurídico del Servicio de Evaluación Ambiental: Resumen y recuento por parte del Servicio de Evaluación Ambiental sobre el proceso e hitos llevados a cabo en el proceso de revisión en el Salón Auditorio Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, ubicado en calle Ángel Gaete N° 365, edificio municipal, de la comuna de Pichilemu.

Imagen N°3.



Continuación de la presentación y ronda de preguntas del día anterior para ser respondidas por parte de la empresa Sociedad Concesionaria Convento Viejo S.A., quienes acompañaron material audiovisual y datos para explicar y argumentar su actividad a la ciudadanía en el Salón Auditorio Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, ubicado en calle Ángel Gaete N° 365, edificio municipal, de la comuna de Pichilemu.

Firmado Digitalmente por Nadia Alejandra Alí Rodríguez
Fecha: 10-05-2024 09:46:20:627 UTC -04:00
Razón: Firma realizada por el sistema SGC
Lugar: SGC

Firmado Digitalmente por Erwin William Gajardo Pizarro
Fecha: 10-05-2024 11:01:04:823 UTC -04:00
Razón: Firma realizada por el sistema SGC
Lugar: SGC

Firmado Digitalmente por Pedro Pablo Miranda Acevedo
Fecha: 10-05-2024 16:28:22:115 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC